República de Chile
Provincia de Linares
Dirección Recursos Humanos

PARRAL, 27 MAY 2024

DECRETO EXENTO N°: 2787

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. El Decreto Afecto N° 2173 de 19.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
3. El Decreto Exento N° 685 de fecha 18 de Abril de 2024, que autoriza la comisión de servicios a doña **FRANCISCA ALEJANDRA SEPÚLVEDA CAMPOS**. -
4. Los boletos de pasajes, para trasladarse y asistir a capacitación "Gestión y control de bodegas e inventarios", presentadas para Reembolso de Gastos por la funcionaria indicada.
5. La Sentencia de Proclamación de alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de junio de 2021.-
6. El Acta de Proclamación de alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio de 2021.-
7. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
8. El Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de alcaldesa Titular de la comuna de Parral.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Exento Siaper N° 685 de fecha 18 de Abril de 2024, se autoriza a la Sra. **FRANCISCA ALEJANDRA SEPÚLVEDA CAMPOS**, cometido de servicio para asistir a capacitación "Gestión y control de bodegas e inventarios" durante los días del 24 al 27 de Abril de 2024, en la ciudad de Valdivia.

DECRETO:

1. **REEMBOLSESE**, a Doña, **FRANCISCA ALEJANDRA SEPÚLVEDA CAMPOS,** Rut:18.559.824-1, la suma equivalente a **$21.900.- (VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS PESOS)**, para solventar gastos de pasajes, por asistencia a capacitación "Gestión y control de bodegas e inventarios" durante los días del 24 al 27 de Abril de 2024, en la ciudad de Valdivia.

2. **IMPUTESE,** el gasto del presente decreto, al Ítem 215.22.08.007.000 (1-1-1), "Gastos por Pasajes, fletes y bodegaje" por un monto de **$21.900.- (VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS PESOS)**, Del presupuesto Municipal año 2024.

3. Se adjunta boletos, presentados por la funcionaria antes individualizada.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PAGUESE

SECRETARÍA MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

SIGNIFLOW.COM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

SIGNIFLOW.COM

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

crc.

DISTRIBUCION:

- Archivo - Copia digital (carolina.rosas@parral.cl; juan.fuentes@parral.cl)

DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	JEFA DE PERSONAL
JAVIER MOREIRA BAUERLE	KARLA GUZMÁN GUZMÁN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL DIRECTOR RECURSOS HUMANOS SIGNIFLOW.COM	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL JEFA DE PERSONAL Karla Guzmán SIGNIFLOW.COM

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Control

ANEXO 5
SOLICITUD DE REEMBOLSO

PARRAL, 02-05-2024

Solicito reembolso de gastos por asistencia a reuniones y/o capacitaciones:

Ítem:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: **FRANCISCA ALEJANDRA SEPÚLVEDA CAMPOS**

DEPARTAMENTO: **ADQUISICIONES** **UNIDAD:** **ADQUISICIONES**

JUSTIFICACION DEL GASTO Pasaje ida a Valdivia el día 24.04.2024, GESTIÓN Y CONTROL DE BODEGAS E INVENTARIOS Aplicaciones al Área Municipal, Educación y Salud

COMPROBANTE DE GASTOS
-Boleto electrónico, N° Boleto 2177300267 $21.900

TOTAL GASTOS $21.900

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ADQUISICIONES

AUTORIZACION JEFE DIRECTO

FIRMA FUNCIONARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCION CONTROL

DIRECCIÓN CONTROL
07 MAY 2024

CÓNDOR

Tus pasajes

Recuerda que debes mostrar tus tickets antes de subir al bus.

N° Boleto 2177300267

IDA

N° Transacción 097442054283

Tramo 1

Francisca Alejandra Sepulveda Campos

RUT: 18559824-1

Asiento
7 cama

Fecha
24/04/2024

Origen
07:00
Parral, Cruce Parral

Destino
15:00
Valdivia, Terminal Valdivia

Anden

Operador
jac

¿Dudas, consultas, reclamos? Escríbenos al +56 9 3426 4597, de lunes a domingo.

CONDOR

Comprobante de Compra

COMPROBANTE NO VALIDO COMO PASAJE

Estimado Cliente
Recuerda que tu compra es válida para el día y hora señalados

Sentido del viaje: Ida

Terminal de origen	Terminal de destino
Parral Cruce Parral	**Valdivia** Terminal Valdivia
24/04/2024 07:00 hrs.	24/04/2024 15:00 hrs.

Detalle de monto pagado por pasaje

PASAJEROS	TIPO DE ASIENTO	PRECIOS
Francisca Alejandra	Cama	$ 21.900

Detalle de Compra

COMPROBANTE NO VALIDO COMO PASAJE

N° Transacción:	097442054283
Comprador: Francisca Alejandra Sepulveda Campos	
Fecha:	22/04/2024
Hora:	10:10hrs.
Tipo de pago:	Webpay
Codigo de autorización:	151819
Número de tarjeta:	XXXX XXXX XXXX 6732
Cuotas:	0
Valor Cuota:	$0
Total:	**$21.900**

Subtotal Pasajes:	$21.900
Subtotal S.Adicionales:	$0
Total Descuentos:	$0
Total:	**$21.900**

República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCIÓN RR.HH.

PARRAL, 18 ABR 2024

DECRETO EXENTO SIAPER N° 685

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El D.F.L. N° 262/77, modificado por el Art. 6° del D.L. N° 1.953/77, sobre Reglamento de Viáticos.
4. El Decreto Exento N° 3479 del 20.10.2010, El Decreto Exento N° 106 del 16.01.2013.
5. La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de Junio de 2021.-
6. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de Junio de 2021.-
7. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
8. Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de Junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral. -
9. El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12 de Julio de 2021 que delega la facultad de firmar por orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle o quien lo subrogue. -

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a los siguientes funcionarios de Planta según detalle:

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	DESTINO	MOTIVO	FECHA SALIDA	FECHA LLEGADA	N° DÍAS 20% NAC	VALOR 20% NAC	N° DÍAS 40% NAC	VALOR 40% NAC	N° DÍAS 100% NAC	VALOR 100% NAC	TOTAL GENERAL NAC
604	11768899-2	FUENTEALBA SANCHEZ	MANUEL JESUS	SAN JAVIER	TRASLADO DE INTEGRANTES DE ESCUELA SANTA ADRIANA POR ACTIVIDAD	03/04/2024	03/04/2024	0	0	1	24486	0	0	24486
610	14056285-8	PINOCHET ROMERO	FRANCISCO JOSE	SANTIAGO	ASISTENCIA AL ENCUENTRO DE ALCALDES Y ALCADESAS AMUCH EN LO BARNECHEA.	10/04/2024	12/04/2024	0	0	1	30172	2	150858	181030
609	16939453-9	ROMERO PARADA	TOMAS IGNACIO	SANTIAGO	ACOMPAÑAMIENTO A ALCADESA A ENCUENTRO NACIONAL DE ALCALDES Y ALCADESAS CON DIRECTORES DE SEGURIDAD, JEFE DE GABINETE Y DIRECTORES DE CONTROL.	10/04/2024	12/04/2024	0	0	0	0	3	226287	226287
607	13616329-9	CASTILLO COFRE	CARLOS LEANDRO	SECTOR RURAL	TRASLADO DE MAESTRO POR REPARACION DE AGUA EN LA ESCUELA DE DIGUA.	04/04/2024	04/04/2024	1	12243	0	0	0	0	12243
616	15157293-6	BASCUR VALLADARES	ERICA DEL TRANSITO	SANTIAGO	SEMINARIO INTERNACIONAL 'TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GESTION PUBLICA'	25/04/2024	26/04/2024	0	0	1	30172	1	75429	105601
608	09751439-9	SOTO SANCHEZ	PATRICIO EDUARDO	TALCA	TRASLADO DE CASO SOCIAL A TELETON	04/04/2024	04/04/2024	0	0	1	24486	0	0	24486
606	09751439-9	SOTO SANCHEZ	PATRICIO EDUARDO	TALCA	TRASLADO DE CASO SOCIAL A TELETON	03/04/2024	03/04/2024	0	0	1	24486	0	0	24486

2. **PAGUESE POR LA UNIDAD DE FINANZAS,** a los funcionarios antes indicados, con cargo al ítem 21.01.004.006 (1-1-1), del presupuesto municipal del año 2024.-

3. **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a los siguientes funcionarios a Contrata según detalle:

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	DESTINO	MOTIVO	FECHA SALIDA	FECHA LLEGADA	N° DÍAS 20% NAC	VALOR 20% NAC	N° DÍAS 40% NAC	VALOR 40% NAC	N° DÍAS 100% NAC	VALOR 100% NAC	TOTAL GENERAL NAC
602	10233036-6	ROKI BUSTAMANTE	CLAUDIO NELSON	PARRAL	ENTREGA DE AGUA EN DIFERENTES SECTORES RURALES DE LA COMUNA	04/03/2024	04/03/2024	1	12243	0	0	0	0	12243
603	10233036-6	ROKI BUSTAMANTE	CLAUDIO NELSON	PARRAL	ENTREGA DE AGUA EN DIFERENTES SECTORES RURALES DE LA COMUNA	18/03/2024	18/03/2024	1	12243	0	0	0	0	12243
596	10233036-6	ROKI BUSTAMANTE	CLAUDIO NELSON	PARRAL	ENTREGA DE AGUA EN DIFERENTES SECTORES RURALES DE LA COMUNA	03/04/2024	03/04/2024	1	12243	0	0	0	0	12243
605	16822422-2	BADILLA PARRA	ELIAS ESTEBAN	PARRAL	ENTREGA DE AGUA EN DIFERENTES SECTORES RURALES	03/04/2024	03/04/2024	1	12243	0	0	0	0	12243
614	12125280-5	FERRADA ALVAREZ	CARLOS JOSE	VALDIVIA	GESTION Y CONTROL DE BODEGAS E INVENTARIO APLICABLE AL AREA MUNICIPAL, EDUCACIONAL Y SALUD.	24/04/2024	27/04/2024	0	0	1	24486	3	183648	208134
613	18559824-1	SEPULVEDA CAMPOS	FRANCISCA ALEJANDRA	VALDIVIA	GESTION Y CONTROL DE BODEGAS E INVENTARIOS (APLICACIONES AL AREA MUNICIPAL, EDUCACION Y SALUD.)	24/04/2024	27/04/2024	0	0	1	24486	3	183648	208134
615	15500381-2	TAPIA GOMEZ	MARIA ISABEL	SANTIAGO	SEMINARIO INTERNACIONAL 'TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GESTION PUBLICA'	25/04/2024	26/04/2024	0	0	1	24486	1	61216	85702
612	19060064-5	TOLEDO MORENO	ROCIO MAGDALENA	VALDIVIA	GESTION Y CONTROL DE BODEGAS E INVENTARIOS (APLICACIONES AL AREA MUNICIPAL, EDUCACION Y SALUD.)	24/04/2024	27/04/2024	0	0	1	24486	3	183648	208134
611	17987973-5	GUZMAN OSSES	FRANCISCO	SANTIAGO	TRASLADO CASO SOCIAL A CLINICA DAVILA	11/04/2024	11/04/2024	0	0	1	24486	0	0	24486

4. **PAGUESE POR LA UNIDAD DE FINANZAS,** a los funcionarios antes indicados, con cargo al ítem 21.02.004.006 (1-1-1), del presupuesto municipal del año 2024.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR RR.HH.

NMO
DISTRIBUCIÓN
1.- Archivo
2.- Recursos Humanos
3.- Copia Digital Finanzas (juan.fuentes@parral.cl)

Jefa de Personal
KARLA GUZMAN GUZMAN

CAPACIT
DESDE 1982

En VALDIVIA, 25 y 26 de Abril de 2024.

CAPACIT, le invita a participar del **CURSO PRESENCIAL**, sobre:

GESTIÓN Y CONTROL DE BODEGAS E INVENTARIOS

Aplicaciones al Área Municipal, Educación y Salud

OBJETIVO GENERAL.

La provisión oportuna de bienes para la gestión municipal y sus Departamentos de Salud y Educación y que dicha obtención sea a costos razonables y estén disponibles en el momento que se requieren, debiera ser una tarea fundamental de quienes administran y controlan estos recursos en la organización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Al finalizar este Curso, los participantes serán capaces de:

a) Identificar la relación que debe existir entre los sistemas presupuestario, contable y de adquisiciones en los municipios y sus departamentos de Educación y Salud.
b) Identificar la normativa que respalda la administración de bodega e inventario de bienes.
c) Actualizar el conocimiento de las herramientas para una mejor gestión y control de bodega en el Municipio y sus departamentos.
d) Identificar los aspectos fundamentales que debiera poseer el sistema de información y control en la administración de bodegas de bienes de uso, materiales e insumos en el Área Municipal, Salud y Educación.
e) Analizar el porqué y el cómo de la aplicación de un sistema de control en la administración de bienes muebles e inmuebles en la Municipalidad y sus departamentos de Salud y Educación.

+56 45 2402842
+56 9 4241 8197
contacto@capacit.cl
Andrés Bello # 765 Of. 56, Temuco

DIRIGIDO A.

Encargados de Unidades de Bodega e Inventarios del Municipio, de los Servicios Incorporados a la Gestión (Departamentos de Salud y Educación Municipales) y de las Corporaciones Municipales y Funcionarios de las Direcciones de Control y de Administración y Finanzas.

En general, este programa práctico es recomendable para los Directivos, profesionales y Funcionarios Municipales de todos los Departamentos que, en razón de su trabajo, tengan injerencia en la administración y control de bienes inventariables y de los bienes que por una u otra razón se mantienen en stock en bodega.

CONTENIDOS.

INTRODUCCIÓN.

1. EL SISTEMA PRESUPUESTARIO, CONTABLE Y DE ADQUISICIONES, EN LOS MUNICIPIOS.
   - 1.1 Estructura del Sistema Presupuestario y Contable vigente.
   - 1.2 Programas Presupuestarios y sus Áreas de Gestión.
   - 1.3 El Municipio y su Patrimonio.
   - 1.4 Planeación, Dirección, Organización y Control en el abastecimiento de bienes, de materiales e insumos. El lote económico de compras.
   - 1.5 La función Bodega Versus la función de Inventario de bienes.
   - 1.6 Formalización de los procesos de Bodega y de Inventaros, dentro del concepto del **Sistema de Control Interno** y de la **mejora continua** de los servicios Municipales.
   - 1.7 Las responsabilidades de los funcionarios a cargo de estas tareas.
   - *1.8 Consultas, respuestas y comentarios.*

2. ESTRUCTURA LEGAL Y JURISPRUDENCIA, EN MATERIAS DE ADMISTRACIÓN DE BODEGA.
   - 2.1 Disposiciones Legales vigentes (Reglamentos y Manuales).
   - 2.2 Oficios y Jurisprudencia de la Contraloría General de la República.
   - *2.3 Consultas, respuestas y comentarios.*

+56 45 2402842
+56 9 4241 8197
contacto@capacit.cl
Andrés Bello # 765 Of. 56, Temuco

3. GESTIÓN Y CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN DE BODEGA EN EL MUNICIPIO Y SUS DEPARTAMENTOS.

¿Cuál es el propósito de adquirir bienes y servicios en la Municipalidad?

3.1 Objetivos, propósitos y relevancia de las Bodegas de Bienes e Insumos.
3.2 La Bodega como un elemento del Sistema de Control Interno y de Información, al interior de la Municipalidad.
3.3 Tipos de Bodegas de almacenaje de bienes.
3.4 Conceptos de stock de bienes en Bodega.
3.5 Costos relacionados con el almacenamiento de los diferentes bienes.
3.6 Consultas, respuestas y comentarios.

4. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS BODEGAS DE BIENES DE USO, MATERIALES E INSUMOS EN EL ÁREA MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACIÓN.

4.1 Sistema de Control de Registro de Bienes, Materiales e Insumos en la Bodega.
4.2 Uso de Formatos en el proceso de Control en el Almacenamiento de Bienes (ingreso, custodia y egreso).
4.3 Estructura propuesta de Registro y Control de Existencias.
4.4 Ejemplos de un Sistema de Codificación de Bienes en Bodega.
4.5 El Corralón Municipal, sus fundamentos legales, su objetivo e importancia.
4.6 Ejercicios de taller.

5. SISTEMA DE CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD.

5.1 Importancia y Tipos de Inventarios y sus particularidades principales.
5.2 Características comunes de los bienes a inventariar.
5.3 El control que está practicando la Contraloría General de la República en la actualidad, relacionados al proceso de toma de inventarios e incorporación de bienes al Inventario Físico y en el proceso de incorporación de bienes al Inventario Financiero.
5.4 Proceso de incorporación de bienes al Inventario Municipal (Administrativo y Financiero).
5.5 Valorización y depreciación de bienes muebles e inmuebles municipales.
5.6 Documentación involucrada en este proceso.
5.7 Uso de Formatos en el proceso de Control del Inventario de Bienes.
5.8 Propuesta de una estructura del Registro de Bienes Inventariables.
5.9 Codificación de los Bienes del Inventario.
5.10 Ejercicios de taller.

6. CONCLUSIONES DEL CURSO.

- La auditoría interna de bienes del inventario.

+56 45 2402842
+56 9 4241 8197
contacto@capacit.cl
Andrés Bello # 765 Of. 56, Temuco

METODOLOGÍA.

Este Curso tiene un enfoque eminentemente práctico; considera el desarrollo de ejercicios con antecedentes reales, aportados por el Relator y los participantes. Se contempla que los Funcionarios vuelvan a sus labores habituales con diversas soluciones que les permitan desarrollar un trabajo más eficiente y eficaz.

RELATOR.

SR. HUGO CORTES KEHR

Contador Público y Auditor de la Universidad de la Frontera. Magíster© en Administración Estratégica de la Universidad Católica de Salta, Argentina. Ingeniero Comercial de la Universidad Autónoma de Chile. Posee una vasta experiencia docente en materias de su profesión. Fue funcionario de la Gobernación Provincial de Cautín, asesorando a las Municipalidades de la Provincia en materias propias de la gestión Municipal. Ejerció como responsable de Proyectos PROFIM – SUBDERE. Fue Director de Control Interno de la Municipalidad de Padre Las Casas (Temuco), por 15 años. Se desempeñó en cargos directivos en entidades públicas de la Región de La Araucanía; fue Jefe de División de Administración y Finanzas del Departamento de Educación de la Municipalidad de Temuco. En la actualidad, nuevamente, ha vuelto a asumir el cargo de Director de Control de la Municipalidad de Padre Las Casas, Temuco. Es Relator de CAPACIT.

+56 45 2402842
+56 9 4241 8197
contacto@capacit.cl
Andrés Bello # 765 Of. 56, Temuco

CAPACIT
DESDE 1982

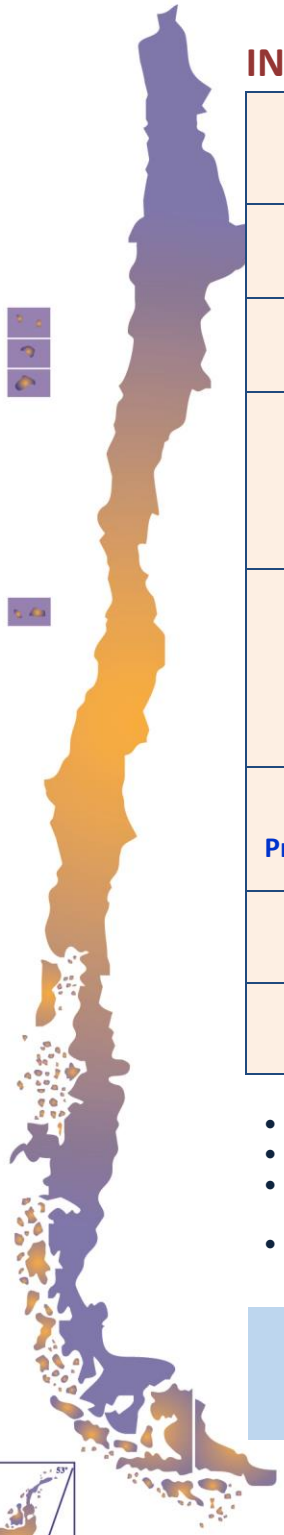

INFORMACIONES GENERALES.

FECHAS DE EJECUCIÓN	25 y 26 de Abril de 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Hotel Diego de Almagro - HDA Avda. Arturo Prat 433. Valdivia.
DURACIÓN	20 horas pedagógicas
PRECIOS DEL CURSO (Exentos de IVA)	$ 375.000.- por participante individual. $ 355.000.- por participante, por tres (3) o más inscritos por Municipalidad.
HORARIO	Jueves 25, de 09:00 a 13:30 horas y de 15:00 a 18:30 horas Viernes 26, de 08:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 18:00 horas.
Inscripción Registro Propiedad Intelectual DIBAM	2024-A-2446
CUPO	Mínimo, 15 personas.
REQUISITO DE CERTIFICACIÓN	75% de asistencia, se recomienda un 100% de presencia en clases.

- CAPACIT se reserva el derecho de suspender el Curso si no se reúne el cupo mínimo.
- La Ficha de Inscripción está disponible en la página www.capacit.cl
- Las personas que requieran que se les emita la factura antes de la ejecución misma del Curso, pueden solicitarlo al correo: contacto@capacit.cl
- El material y/o contenidos del curso, se entrega en formato digital.

Las inscripciones deben hacerse efectivas mediante envío de Decreto Alcaldicio u Orden de Compra y Ficha de Inscripción –con la suficiente antelación- dirigidas a:
SOCIEDAD DE CAPACITACION ARAUCANIA LTDA. - CAPACIT, Rut. 89.102.300-6.

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Celular -Whatsapp +56 9 42418197

Teléfonos fijos: 45 – 2402842 /44/46

TEMUCO - www.capacit.cl – contacto@capacit.cl

+56 45 2402842
+56 9 4241 8197
contacto@capacit.cl
Andrés Bello # 765 Of. 56, Temuco